**Suscrición.**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 11 de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.274


## Oficial.

GACETA del 8.—*Ultramar*.—Real decreto, fecha 4 del actual, nombrando á D. Fray Toribio Minguella de la Merced, comisario y procurador general de los Agustinos Descalzos en San Nicolás de Tolentino (Filipinas), obispo de San Juan de Puerto Rico.

*Fomento*.—Real órden, fecha 5 del actual, disponiendo que á los ingenieros de distintas carreras civiles que terminaron sus estudios en 1.º de Octubre de 1893, y con anterioridad, por lo tanto, á la mencionada Real órden de 3 de Noviembre del mismo año, se les expida el título académico correspondiente con la exención de derechos que determina el artículo 51 de la vigente ley de Presupuestos para los que ejercen sus carreras en virtud de los títulos administrativos ó reales despachos.

*Ultramar*.—Real órden, fecha 5 del actual, mandando que el 1.º de Junio próximo se efectúe el 32 sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, creados en el referido año de 1886, recogiéndose 1.500 billetes, parte proporcional en centenas completas entre el total de los emitidos y los que hoy se encuentran en circulación, á cuyo efecto se encantararán las bolas números 1 al 11.845, prévia deducción de los 343 ya favorecidos por la suerte de los anteriores sorteos.

—Real órden, fecha 30 del pasado, disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* estados mensuales de ingresos y pagos en Cuba y Puerto Rico.

## EL DISCURSO DEL PAPA
### Y EL
## PADRE LLANAS.

Nuestros lectores han podido saborear en la parte por nosotros reproducida, los notables escritos publicados en *La Academia Calasancia* por el insigne escolapio cuyo nombre vá en el epígrafe, con motivo del discurso de Su Santidad á los romeros españoles que, bajo la dirección de los Obispos, acudieron recientemente á prosternarse ante Su Santidad.

La reputación científico-literaria del Padre Llanas, fundamentada en memorables trabajos poligráficos; su poderoso talento y la serenidad de su criterio, que le permiten ver las cosas como son, sin preocupaciones malsanas; y sobre todo el cargo de Consultor del Indice, que autoriza su voz con el prestigio de la ortodoxia en cuanto á la Religión atañe; bastan de por sí para que al ocuparse el ilustre polemista en alguna cuestión palpitante, sus palabras sean objeto de atención y obren con eficacia.

Pero donde puede verse la importancia de los artículos que total ó parcialmente en dias anteriores hemos transcrito, es en el punto de vista en que se colocó su autor al meditar sobre el alcance de las palabras del Papa, quien manda por manera clara y terminante á los católicos españoles que luchen por la Iglesia con acatamiento de la legalidad establecida y bajo el trono que para bien de España ocupa nuestra excelsa y piadosísima Reina Regente.

Este mandato de Su Santidad ha ensanchado de momento la brecha que dividía á los católicos españoles, no ciertamente por inoportunidad en el Jefe infalible de la Iglesia (¡qué había de ser!), sino por sobra de atolondramiento en quienes debian recibir sumisos sus enseñanzas.

Apenas enterados de las palabras augustas del Papa, lanzáronse á la calle alborozados algunos católicos adictos á las instituciones, proclamando muy alto la disolución del partido carlista aun en su calidad de agrupación política; y por su parte los carlistas—que en Aparisi y Guijarro perdieron al último grande hombre de su partido, y han descendido hasta el punto de entusiarmarse con Mella y de apencar con Llauder—dejáronse imponer por el entusiasmo, muy natural por otra parte, de sus adversarios, y perdida la serenidad, ciegos y atolondrados, consideraron perdida su política, si no tergiversaban el discurso de León XIII y no arremetian contra los adictos con la inmundicia integrista, las palabras groseras y los odiosos dicterios aprendidos en un libelo hoy ya poco menos que desprestigiado.

Entablóse la lucha, arremetieron unos contra otros y condensóse la polvoreda hasta la asfixia. Esta es la batalla que en los últimos dias hemos presenciado.

Más hé aquí que ante el universal clamoreo de los combatientes, un sábio religioso, imparcial observador de los acontecimientos, libre de toda traba política, enamorado de las doctrinas pontificias y conocedor profundo de la Iglesia de Cristo, ha levantado su voz desde el retiro de su celda, disipando con su pensamiento la nube en que torpes preocupaciones habían envuelto la luminosa palabra del Papa.

Quien recordase la historia del P. Llanas, quien le hubiese visto en la brecha hace algunos años, combatiendo valiente mente por la verdad católica, por la independencia de la Iglesia, por el prestigio del episcopado y por la sumisión de los católicos á los poderes constituídos; y quien hubiere leído los insultos y calumnias de que fué víctima por parte de quienes querían que la religión fuese pedestal de su ambiciosa política; pudo temer que el ilustre escolapio al ver claramente sancionadas en el discurso papal las ideas por él constantemente defendidas, arremetería de firme contra sus adversarios, proclamando su exterminio.

Pues nada de eso, antes bien dominando el asunto y ageno á todo sentimiento poco noble, háse mostrado atento á la palabra pontificia, apreciándola en todo su valor, pero sin darla sino el alcance que tiene. Y así; aunque combate á los periódicos carlistas por su lenguaje procaz y por no haber sabido comprender el discurso del Papa, no entiende que de este precioso documento deba seguirse la disolución del carlismo en lo que tiene de político, sino la cooperación de sus individuos en la lucha por la Iglesia dentro de la legalidad establecida y bajo la dirección de los obispos.

En esto sí que se muestra inflexible el P. Llanas, en que los obispos sean los que dirijan las fuerzas católicas, pues que ellos son los que han sido colocados por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios; y no tolera de ningun modo el laicismo de un partido, cuyos jefes discutan las decisiones de la Iglesia y legislen en cuestiones religiosas.

De lo cual se desprende que si bien el partido carlista puede subsistir como agrupación política, debe prescindir del prurito de sobreponerse á los prelados en asuntos que son de la incumbencia de éstos, y debe luchar dentro de la legalidad por la Iglesia Católica.

*Juan Burgada y Juliá.*

## Desde Madrid.

8 Mayo de 1894.

Comenzaremos hoy nuestra carta hablando del Senado, para decir que no es posible, por lo visto, verificar una votación en aquella Cámara sin que se cometan equivocaciones.

Poco tiempo hace, cuando se realizó en las sesiones la votación en que el gobierno resultó derrotado, sucedió lo que ya dijimos á los lectores de LA LUCHA: hubo papeletas con votos contrarios, rotas, y algún que otro *excesillo* más; en la sesión de ayer se ha demostrado, que en la votación del voto particular ha resultado mayoría, sí, como se esperaba por todos; pero hay muchos señores que en el *Diario de Sesiones* aparecen diciendo *sí* habiendo dicho *no*, y otros que no dijeron ni *no* ni *sí* votando en favor del gobierno.

Realmente la cosa no tiene importancia porque, aún descontando los votos equivocados, tiene mayoría el gobierno; pero bueno es consignar este detalle para que nuestros lectores sepan lo que se hace con las votaciones; y esto, sabiéndose fijamente que habria de resultar mayoría relativamente grande. ¿Qué se hubiera hecho si el éxito hubiera sido dudoso?

—

Los que creían segura la dimisión del señor ministro de Estado opinan hoy de distinto modo, tanto, que aseguran que el señor Moret no dimitirá.

Siguiendo el ejemplo de su jefe y maestro, —dicen,—pasa por todo con tal de no abandonar la cartera.

Y añaden:

Esto no quiere decir que las relaciones politicas ni cuentas particulares entre los señores ministro de Estado y León y Castillo sean todo lo afectuosas que debieran serlo; pero como ninguno de ellos quiere ser víctima, *se sacrifican* ambos en aras del partido, y vamos viviendo.

Creemos que no hace falta decir más para que nuestros lectores sepan que no habrá crisis.

Hagan Vds. los comentarios que estimen oportunos.

—

Seguramente habrá muchos entre los abonados á LA LUCHA, que piensen en la situación financiera de España y lamenten que nuestro presupuesto de gastos sea mayor que el de ingresos. Los que tal crean están por completo equivocados. Pero en esta equivocación incurren todos los españoles que no son ministeriales.

Todo cuanto digan los conservadores tendiendo á demostrar que el presupuesto vigente se cerrará con un *déficit* grande y el próximo con un *déficit* mayor, es no más que afan de decir una cosa por otra. Decir que la Hacienda española está mal y que se gasta más de lo que se puede, es hacer caso omiso de la realidad. Si el espíritu de partido no cegase á los hombres, verían éstos que la Hacienda mejora y no negarían, antes por el contrario, afirmarían con el ex-ministro señor Gamazo, que los presupuestos vigentes, obras que él tuvo el honor de realizar, se cerrarán con un *superabit* de *tres millones de pesetas*.

Lo malo que podría ocurrir á los que tal afirmasen, sería que los españoles todos parece como que pertenecemos á un gran partido adversario del gobierno fusionista y no creemos en las palabras de D. Germán ni tendríamos por ciertas las de los que dijesen que iba á sobrar dinero despues de pagar los gastos.

El tiempo es un gran maestro que enseña lo que los libros no dicen, y él nos ha hecho saber que, aunque los libros digan *superabit* cuando sobra, *superabit* quiere decir en boca de ministeriales *déficit* seguro, con la agravante de que este no suele ser pequeño.

Y prueba de esto nos la dá el mismo señor Gamazo en su discurso de ayer, en el que se contradice toda vez que afirma que el *superabit* en este ejercicio será de *tres millones* y en otro lugar de su oración expone la idea, vieja ya, de que para llegar á la nivelación deseada es preciso el mútuo concurso de todos los partidos políticos.

Estas y otras muchas cosas que en el calor de la improvisación se dicen en las Cámaras, nos hacen dudar de todo cuanto allí se expone.

Y no creemos ser los únicos. Nos parece que á cualquiera le ocurriría lo propio. ¿Quién no duda, si ahora se dice que para llegar á la nivelación es preciso el concurso de todos los partidos, lo cual se nos figura que dá á entender algo así como que aún no se ha llegado y que se solicita ese concurso, y despues se asegura que el *superabit* de los actuales presupuestos será de tres millones?

Una cosa ú otra es, indudablemente, la verdadera; las dos, nó y la falsa es la última, la del *superabit*. En el ejercicio actual ni lo afirma ni lo niega el Sr. Salvador, pero casi dió á entender con las palabras que ayer tarde pronunció en el Congreso, que no hay tal sobras; y en lo que se refiere al presupuesto de 1894-95, ya hemos dado á conocer á los lectores de este periódico los datos que permiten creer en una falta de más de cien millones.

Sin embargo, el Sr. Gamazo se muestra tan convencido de que sus presupuestos son salvadores para el pais, que recomienda al gobierno y á sus individuos se inspiren en las doctrinas por él sustentadas para realizar la obra económica.

Veremos si se atiende la recomendación y á dónde vamos á parar.

De V. Sr. Director, afmo. S. S. q. b. s. m.

*Carmón.*

## Desde Paris.

8 de Mayo de 1894.

El anarquista Henry no ha perdido, en los dias que lleva en la Roquette, ni un solo átomo del valor y del cinismo que demostró ante el tribunal que le ha condenado á muerte. Su impasibilidad, su fiereza, su desprecio á la vida llegan al útimo límite. Se ha negado ver á su madre, por si la presencia y las lágrimas de ésta le quitan parte de la energía que necesita para permanecer impávido hasta que coloquen su cuerpo sobre la movible plancha de la guillotina. Se ha negado también á firmar el recurso de casación.

La desventurada madre del condenado á muerte no se dá punto de reposo en la tarea de buscar, por cuantos medios están á su alcance, la salvación de su hijo.

Anteayer consiguió que el célebre doctor Goupil le entregara una carta en la que afirma categóricamente, que Henry es un monomaníaco y, por lo tanto, un sér irresponsable.

En apoyo de su aseveración presenta el ilustre médico argumentos, citas y comparaciones que, cuanto menos, hacen meditar mucho. Termina su carta emplazando á todos aquellos compañeros de profesión que no estén conformes con él, para que en el caso de que sea ejecutada la sentencia, asistan al acto de la autopsia, pues tiene la absoluta seguridad de que en tal operación han de quedar patentizados los signos materiales indubitables de la locura ra de Henry.

No sé si alguna notabilidad de la ciencia médica aceptará el reto de Mr. Goupil.

Lo que si puedo afirmar es, que si Henry no es loco parece serlo, porque parece imposible que un hombre, en el pleno uso de su razón, pueda llevar su cinismo hasta el extremo que lo lleva el actual inquilino de la Roquette.

* * *

Con los explendores de la primavera que es la época del año en que mayores atractivos ofrece Paris, y con los explendores del lujo que en esta época ostentan las grandes Avenidas y en el Bosque los hijos de la mimada fortuna, contrastan los desconsoladores datos de una interesante *Memoria* que Mr. Bompard ha presentado al Ayuntamiento, evidenciando la necesidad de la reorganización y mejoramiento del servicio de socorros domiciliarios.

Hé aquí algunos datos estadísticos de los muchos que contiene el notable trabajo de Mr. Bompard.

En el quinquénio de 1886 á 1891, la población de Paris se elevó á 2.386.232 habitantes, resultando un aumento de 4 por 100 entre el principio y final de dicho período. Y en esos cinco años, la población indigente progresó en una proporción de 23 por 100.

Desde 1884 á 1893, los créditos para socorrer á las familias necesitadas subieron desde cuatro millones de francos anuales á cerca de diez millones. Y, sin embargo, el término medio de sorroco á cada desgraciado fué de unos once francos en 1887 y no pudo llegar á nueve el año 1893.

Por último, calcúlase que hay actualmente en Paris 125.000 individuos que necesitan implorar la caridad oficial y la privada para no morirse de hambre. ¡Ejército numerosísimo del cual forman parte muchos miles de familias de la clase media, de esa clase en la que la desproporción entre las necesidades creadas y los

medios de sostenerlas es verdaderamente aterrador!

Sucede en la capital de Francia lo que ocurre también, aunque en menor escala, en la capital de cualquiera otra nación.

Afluyen á ella desde todas las provincias los que encuentran insorportable la vida sosegada, los que aprecian en lo que vale su talento ó su actividad (que son los menos) y los que dan á sus facultades y condiciones un valor cien veces mayor del que en realidad tienen (que son los más.)

El falso brillo de la gloria en todos sus aspectos y el espejismo de la fortuna, atraen á los provincianos á esta Babel.

Y cuando llegan y quieren ascender á la torre, ven que las rampas y las escaleras están llenas de séres que forman barreras infranqueables y que cada uno de ellos defiende el sitio que ocupa con una tenacidad, cuandó menos, tan grande como la del que trata de ocuparlo.

¡Lucha espantosa en la que tienen que sucumbir mil combatientes para que alcance uno la victoria!

Un dato para demostrar la exactitud de cuanto acabo de decir, lo ofrece Mr. Bompard al consignar que el 76 por 100 de la población indigente de Paris, son provincianos.

Es casi seguro que toda la prensa parisien hablarà de la *Memoria* á que me refiero, y procurarà llevar al ánimo de los ilusos de provincias el convencimiento de que estàn en un error al suponer que aquí *se atan los perros con longaniza.*

Y es indudable que los aludidos no harán caso de lo que diga sobre este particular la prensa parisien.

Porque las ilusiones no desaparecen por virtud de advertencias ni consejos.

Se necesita que la triste realidad las arranque, como arranca el viento de otoño las hojas de los árboles que estoy contemplando desde el sitio en que escribo estas cuartillas y que, teñidas por el sol, movidas por la fresca brisa de la tarde y buscadas con afán por bandadas de pajarillos que sienten al verlas alegría loca, me hacen pensar en que la primavera tiene maravillosos encantos que probablemente no serán apreciados en todo su valor por esos 125.000 individuos que, según Mr. Bompard, se ven precisados á acudir á la caridad oficial y à la particular para no morirse de hambre.

*Antonio de la Vega.*

## Crónica parlamentaria.

### CONGRESO.

*Madrid 9.*—Animadísima la Cámara, ha jurado al comienzo de la sesión el señor Silvela, que va á ocupar su escaño rodeado de muchos amigos, y escucha luego atentamente al Sr. Cánovas que explana su interpelación acerca de las revelaciones del Sr. León y Castillo en el Senado.

Empieza el Sr. Cánovas declarando inexactas las frases y los conceptos que le atribuyó el Sr. León y Castillo, y lee un suelto del *Journal de Débats*, junto con una nota íntegra del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Ribot, que negociaba entonces con el Gobierno español.

Afirma que lo dicho por los *Débats*, acerca de la imposibilidad de rebajar tarifas mínimas, es lo cierto.

Laméntase de las falsedades que han obligado á aclaraciones que ha dado el embajador de Francia, comprobando la sinrazón de los ataques.

Relata la historia de las negociaciones comerciales sostenidas por el Gobierno conservador con Francia; y recuerda que para establecer las bases del convenio posible, se nombró una comisión especial é idónea.

Niega redondamente que pronunciara las frases que se le atribuyen, y asegura que nunca se excedió en sus manifestaciones más allá del justo deseo de que se prolongara lo posible el «modus vivendi» comercial con Francia, denunciado y substituído por la tarifa general.

Califica de calumniosos los asertos de que se negociara á espaldas del ministro de Estado, y considera que ningún presidente de un Consejo es capaz de hacer lo que á él le han atribuído.

Sostiene el Sr. Cánovas que en este asunto se ha procedido sin guardar los respetos debidos.

Respecto del embajador de Francia, cree que pudo haber confusión originada por no haber entendido bien lo que se decía, pero nunca mala fe. Añade el Sr. Cànovas, que su cuñado el diputado Sr. Osma relatará la entrevista que sobre esto ha tenido con monsieur Roustan.

Viene luego una carga á fondo contra el Sr. León y Castillo por quien se considera injuriado, no calificando ciertas palabras por respeto al Parlamento.

Trata al embajador de España en París con desdén extremado, negàndole todas las condiciones para ocupar este cargo.

El Sr. Cánovas es muy felicitado por los conservadores, que en gran número pasan á dar la bienvenida al Sr. Silvela. Todo el mundo se fija en que el Sr. Silvela, ocúpa el mismo sitio en que suele sentarse el señor Sagasta cuando acaudilla la oposición.

El Sr. Moret contesta al Sr. Cànovas, defendiendo con notable tibieza al señor León y Castillo. Dice que el Gobierno no habría podido consentir que se ofendiese al Sr. Cánovas, cuya gestión no puede apreciarse más que en documentos oficiales.

Considera ya aclaradas las frases que al señor Cánovas se atribuyeron en el Senado.

Se reanuda el debate sobre lo de Melilla, continuando el Sr. Salmerón su interrumpido discurso.

Examina los aspectos diplomático y militar del conflicto marroquí, con un criterio esencialmente revolucionario.

Va recordando lo irregular de la campaña. Califica de afrenta la «guerrilla de la muerte». Dice que el general Martinez Campos se encargó de pronto del mando, después de tomar clandestinamente el tren en Cataluña, para Madrid.

El gobierno del general Martínez Campos se señaló en Melilla violando la Constitución, después de estar salpicado por la sangre del penado Farreu. Censura el bando que imposibilitaba todo acto fuera del cuartel general.

Explica las desdichas de España en Africa, porque los partidos monárquicos están al servicio de intereses extra nacionales.

Escándalo enorme. El presidente llama al órden al Sr. Salmerón, quien alega que el señor Sagasta afirmó de unas Córtes soberanas, que «estaban deshonradas antes que nacidas».

El ministro de Estado contesta, defendiendo à la monarquía, entre los murmullos de los republicanos.

Continuarà mañana el Sr. Moret.

### SENADO.

El conde de Canga Argüelles pregunta si es cierto que el Estado paga à catedráticos que explican dogmas contrarios á la religión.

Anuncia sobre este punto una interpelación á la que se adhieren el arzobispo de Compostela y el obispo de la Habana.

El ministro de Fomento ha contestado que el Gobierno no podía hacer más que hacer cumplir las leyes, y que es imposible destituir á un profesor sin probarse antes que son perniciosas las doctrinas que explica en clase.

Y se ha levantado la sesión.

## Noticias locales y generales

Hé aquí el resúmen de las diócesis é individuos de cada una de ellas que han ido á Roma con motivo de la peregrinación nacional obrera: de Almería, 111; Astorga, 50; Avila, 64; Badajoz, 21; Barcelona, 2.421; Burgos, 120; Cádiz, 285; Calahorra, 23; Cartagena, 58; Ciudad Real, 95; Ciudad Rodrigo, 39; Córdoba, 55; Coria, 53; Cuenca, 49; Gerona, 172; Granada, 150; Guadix, 5; Huesca, 62; Jaca, 37; Jaen, 110, Lérida, 89; León, 33; Lugo, 18; Madrid, 1.286; Málaga, 203; Menorca, 13; Mondoñedo, 15; Orense, 8; Orihuela, 51; Osma, 71; Oviedo, 285; Palencia, 207; Pamplona, 318; Piacencia, 100; Santander, 231; Santiago, 31; Salamanca, 187; Segorbe, 66; Segovia, 39; Sevilla, 337; Sigüenza, 29; Tarazona, 92; Tarragona, 350; Teruel, 28; Tortosa, 303; Tuy, 16; Urgel, 86; Valencia, 1.939; Valladolid, 172; Vich, 896; Vitoria, 1.057; Zamora, 93; Zaragoza, 123. Total: 13.027 peregrinos, de los cuales 11.477 han ido por mar y 1.550 por tierra.

—Por disposición de la Dirección General, se ha encargado de la Estación telegráfica y Estafeta de Correos de Santa Coloma de Farnés, nuestro amigo el Oficial quinto del Cuerpo de Telégrafos don Gabriel de Gomila.

El Aspirante de igual cuerpo que servía dicha plaza antes de la instalación del telégrafo, Sr. Formiga, ha sido destinado á Gerona.

—La guardia civil del puesto de Hostalrich detuvo el dia del último mercado, al matrimonio llamado Jaime Bargelió y Joaquina Ramos que habian vendido seis gallinas cuya procedencia no supieron esplicar, dándose la *casualidad* de que las señas de los volátiles coincidian con las dadas á la Benemérita de otro número igual de aves desaparecidas de un corral que D. Francisco Ruí posée en Massanet de la Selva.

Aves y pareja fueron puestas á disposición del Sr. Juez municipal de Hostalrich.

—El único pago dispuesto para hoy por la Delegación de Hacienda de la provincia, es para el señor Depositario Pagador y asciende á cincomil pesetas.

—Una importante aprehensión realizó anteayer el sargento de carabineros de este puesto D. Enrique García, ausiliado del indivíduo Dionisio García, en la estación de Francia.

Trátase de cuarenta y dos sacas que aparentaban venir llenas de desperdicios de algodón y ocultaban en su *cariñoso seno* tirantes, fajas y juguetes de goma.

Según parece, no resulta de nadie el cargamento pues se descubrió el alijo cuando se habian de facturar aún las sacas para su espedición.

Así se nos refiere.

—Ayer volvió el tiempo à las andadas, ó mejor dicho las nubes cubrieron el firmamento amenazando llúvia que por fin no cayó.

—Ha fallecido en Sevilla el catedrático de Derecho romano de aquella Universidad, D. José Otero Carracedo.

—La tempestad que el último domingo se desencadenó en algunos puntos de la provincia, causó muchos perjuicios en los viñedos de varios pueblos del Alto Ampurdán á causa de ser muy tiernos los brotes.

—No ha fallecido como muchos presumian, el individuo que cayo á la plaza de toros de Figueras desde una de las alturas de la misma cuando se verificó la primera corrida de inauguración, el cual sigue en aquel Hospital.

—El sultán de Marruecos ha comenzado á hacer las visitas de despedida y á anunciar su viaje á los santones de la capital.

Dentro de pocos dias partirà para Fez.

Primero se dirigirá á Tadla donde, según se cree, celebrarà la fiesta de Aid el-Bir.

—Parece que mañana dará la última función en el teatro de Figueras, la compañía que dirige el excelente actor señor Ortega, despidiéndose con el beneficio de su esposa la aplaudidísima actríz señora Ricard con la obra *El amigo Fritz*, de manera que en breve tendremos el gusto de volver á aplaudir de nuevo á tan apreciables artistas.

—Ha sido detenido en Setenil un indivíduo llamado Juan Romero Benitez (a) *Baila*, que sirvió de cómplice á la cuadrilla de *Cencerrita*.

La captura la ha llevado à efecto un cabo de la Guardia civil.

## En broma.

Continúan en el Parlamento las discusiones «levantadas», y casi todos los dias se revela un nuevo orador de dotes escepcionales y levita negra.

El gobierno mira con escama á ciertos diputados neófitos, porque donde menos se piensa salta un orador intencionado, y hay ministro que pregunta á un compañero de banco misteriosamente:

—¿Conoce V. á aquel diputado nuevo?

—¿Cuál? ¿El de las melenillas? Es Guarrete, un jóven de Mula.

—¿Sabe V. si habla?

—No señor; primero porque es de la mayoría, y despues porque tiene frenillo.

—

Es natural que vivan intranquilos nuestros gobernantes, aquí donde todos los dias aparece algun orador de empuje, que dice las cosas por su nombre y llama melifluo á D. Segismundo y feo á Becerra.

Aparte estos disgustos, hay el temor de que penetren en la Cámara los perturbadores de la sociedad y hagan una de las suyas; bien que los ujieres vigilan sin descanso. Todo el que entra en el edificio tiene la obligación de enseñar el billete y de dejarse reconocer los bolsillos.

A la puerta de la tribuna de órden ocurrió la otra tarde un caso estupendo. Presentóse un hombre sospechoso, con la nariz amoratada, síntoma de malos sentimientos, y un chirlo en la frente en forma de picaporte. El ujier le miró con ojos intranquilos.

—¿Quién es V.?—preguntóle por último.

—Soy Paco.

—¿Qué Paco?

—Paco López, que viene de su pueblo y no se quiere ir sin oir hablar al diputado.

—A ver, desabróchese V. ¿Qué bulto es ese? ¡Un petardo!

Y se apoderó de un objeto duro que ocultaba el desconocido entre el chaleco y la camisa.

Antes de abrirlo volvió á preguntar el celoso dependiente:

—Diga V. la verdad. ¿Qué es esto?

—Pues esto es—contestó Paco—un salchichón que le llevo al juez municipal, porque le debo muchos favores.

—

La verdad es que cunde la alarma à consecuencia del lujo de precauciones que han adoptado en el Congreso.

Las personas importantes y tímidas viven en pié, temiendo que les vuelven el domicilio.

Hay quien está en su hogar haciendo cigarrillos ó tomándole la lección al chiquitín, y va á decirle la criada:

—Señorito, ahí está el mozo de la estación con un bulto.

—¡Cielos!...—murmura el cabeza de familia; y después de pagar al mozo, se queda contemplando el bulto sin atreverse á tocarle.

—Manuela—dice à su mujer.—Tú que tienes buen olfato, haz el favor de oler esta caja.

La esposa aplica la nariz á la tapa y se estremece.

—¡Ay, Balbino! Esto me huele mal. No lo abras—dice con acento fúnebre.

Los niños comienzan à llorar á coro y à querer introducir la cabeza por los asientos de las sillas; el pánico se pinta en todos los semblantes, y D. Balbino llama à la pareja para entregarle el bulto.

—¿Ven ustedes esta caja?—dice á los guardias.—Pues no es caja. Es un instrumento de destrucción.

—Sí—añade la esposa.—Se trata de asesinar á éste, que no se mete con nadie, y si de algo peca es de blando.

Los guardias cogen el bulto infernal, no sin ponerse los guantes, por lo que pueda ocurrir, y se lo entregan al inspector del distrito, el inspector lo pasa al delegado, el delegado al jefe de Orden público y éste al Laboratorio municipal.

—Procedamos con cautela—dice uno de los químicos persignándose.

Y después de muchas precauciones procédese á levantar la tapa.

—¡Un sombrero de señora!—dice uno.

—No tocarlo—grita otro.

—¿Porqué?

—Porque puede estallar.

—Aquí hay una carta—dice otro químico.

—¡El colmo de la criminalidad! ¡Un asesino que escribe á su víctima después de destrozarle!...

La carta dice así:

«Villatorta 24.—Querido Balbino: Te mando ese sombrero de mi mujer para que se lo pongan de última moda; porque me han hecho concejal y hay que presentarse *correctamente* en el pueblo. Tu primo que te quiere y verte desea, *Genáro.*»

—

A pesar de los augurios lastimeros no ha ocurrido ningún incidente desgraciado durante la última semana. Todo lo contrario: hemos tenido carreras hípicas, procesión patriótica, toros, estrenos y otros regocijos.

Además se anuncia para dentro de pocos dias la caida de algunos ministros que han resultado ranas.

De modo que está de enhorabuena el país.

*Luis Taboada.*

—Pensamientos:

Los hombres son muy diferentes de las estátuas; éstas parecen más pequeñas á largas distancias, y los hombres parecen mucho más pequeños a medida que van acercándose.

La amistad entre dos mujeres es siempre un complot contra una tercera.

—Después de tanto alboroto como vienen levantando algunos periódicos de Madrid y provincias con motivo de los abusos cometidos en un colegio de Madrid por un sacerdote, resulta que el tal individuo ni es sacerdote ni es siquiera español, si nó francés segun parece.

—Ha sido nombrado Auxiliar de la Comisión organizadora del cuerpo de Somatenes, el Comandante de infanteria don Juan Alfaro Espada que venía siendo agregado á la Zona de reclutamiento de Barcelona.

—Según el abate Hue, los chinos poseen un medio para saber la hora sin recurrir á ningún cronómetro ni à la sombra proyectada por los árboles.

Ese reloj infalible es el ojo de los gatos.

La pupila de los felinos se afina ó disminuye à medida que la mañana avanza, hasta el punto de que á mediodía tiene el grosor de un cabello una línea de extraordinaria finura trazada perpendicularmente en el ojo.

Después de mediodía comienza la dilatación hasta que alcanza por la noche su grado máximo.

He ahí un reloj barato y al alcance de todas las fortunas.

—Con objeto de pasar unos dias al lado de su cariñosa madre, ayer tarde debió salir para Lloret de Mar la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo cuanto ilustrado oculista D. Buenaventura Carreras, á la que deseamos un feliz regreso.

—Por haber extraviado la licencia, han sido multados los individuos del somatén D. Juan Dalmau Baró, de La Bisbal; don Pedro Espigué Vidal, D. Miguel Baqué Canals, D. Juan Prats Augé, D. Pedro Figueras, D. Jaime Agustin Macanas, D. Esteban Vilella Llansas, D. Ignacio Frigola Salas, D. Tomás Pelegrí Giper, D. Andrés Aimas Devesa, y D. Juan Cels Figa, de esta ciudad.

Han sido también nombrados, cabos de pueblo de Viladesens y Palol de Rebardit, D. Juan Sans Sauras y D. Juan Corta Torres y subcabo de este último pueblo don Jaime Vila Fontanillas; cabo y subcabo de distrito de Juanetas, D. Juan Riera Oriol y D. José Curós Subirás; subcabo de pueblo de Olot, D. Mariano Pujadas Prim; subcabo de distrito de Regencós, D. José Fontanillas Ralló y cabo y subcabo de distrito de Alfar, D. Pedro Valent Salleras y don Joaquín Petit Riera.

—Entre los festejos que se proyectan en San Sebastián para este verano, figuran un gran festival infantil, gira al valle de Loyola, homenaje á Oquendo con motivo de la inauguración del monumento á él levantado, que tendrá lugar el 12 de setiembre; iluminación general de San Sebastiàn desde los montes cercanos con grandes fogatas y colores combinados y otros muchos festivales.

—Se ha ordenado la busca y captura del presunto alienado fugado del manicomio de Salt, Joaquin Costa Guinó.

—El *Boletin Oficial* ha publicado un anuncio de esta Principal de Correos, convocando á los propietarios de Casas de Portbou que quieran arrendarlas para instalar las oficinas del cuerpo, á concurso que tendrá lugar en dicha oficina dentro del plazo de cuarenta dias. El arrendamiento será por cuatro años; el precio seiscientas cincuenta pesetas pagadas por mensualidades vencidas, siendo de cuenta del dueño de la casa cuya proposición se acepte, los gastos de instalación, escritura de arrendamiento y cópias que se necesiten.

—Durante el primer trimestre de este año, se han extraido de la mina de carbón lignito *San Lorenzo* en el término de Dás, 810 quintales que se han vendido á 0'70 pesetas quintal.

—La Cámara de Comercio de Sevilla ha solicitado del ministro de Estado y del presidente del Consejo de ministros, un medio cualquiera que facilite nuestras relaciones comerciales con el imperio de Marruecos.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro querido amigo don José Gruart y Poch, dignísimo presidente del *Fomento de la producción de la industria corcho-taponera* y á su amable esposa.

—Para proceder á la constitución de la mesa interina y á la elección parcial de un Senador por esta provincia, el señor Gobernador ha convocado á la Diputación Provincial para los dias diecinueve y veinte del actual.

—Se ha ordenado la busca y captura de Amadeo Villadano Delgado, Diego Alcántara Lopez, Juan Nuñez Reyes, Francisco Rodriguez (a) *Chirolo*, José Emilio Rodriguez Salvá, Manuel Morgado Rodriguez y José Tejada Gomez.

—Diez dias se han concedido de plazo para que puedan alegar lo que tengan conveniente los vecinos y concejales de Salt D. Lorenzo Alcalde y D. José Triola, que presentaron el recurso de alzada contra la providencia de este Gobierno de provincia declarando la excepción de subasta para la adquisición de un edificio con destino á casa consistorial.

—Ayer mañana, el Inspector de Orden público señor Alorda, puso á buen recaudo á unos caballeros de industria que por lo visto se proponían ejercerla en esta ciudad, cuyo servicio lo prestó con el Ajente de Vijilancia D. Jaime Mill.

También los individuos D. Felipe Arenales y D. Ferreol Bosch, detuvieron á un mozalvete que, según noticias, es pájaro de cuenta, el cual fué encerrado hasta que pague en la cárcel el importe de la multa que le impuso el señor Gobernador civil.



## CONTRABANDO EN GRAN ESCALA.

*Málaga 9.*—Se hacen comentarios apasionadísimos, con motivo de la denuncia formulada contra una importante casa de comercio, á la que se acusa de practicar el contrabando de telas.

El denunciante parece que resulta ser un individuo que fué dependiente de la casa en cuestión, de la que fué expulsado por suponérsele culpable de faltas graves. Entonces se marchó á Madrid, donde formuló esa ruidosa denuncia ante el ministro de Hacienda.

Siguen las diligencias de investigación, por parte del inspector de Hacienda.

Pasado mañana se celebrará junta administrativa para esclarecer el asunto, que despierta un interés vivísimo.

Háse dicho, sin fundamento, que la casa incriminada tendria que pagar una multa de cuatro millones de pesetas.

Corre el rumor de que el inspector se ha incautado de los libros de la casa; motivo por el cual el comercio de Málaga se dispone á reclamar contra un acto que considera ilegal.

En señal de protesta, los comerciantes van á cerrar todas las tiendas.

Proyéctase una reunión magna en el Círculo Mercantil, patrocinada por numerosos gremios y por la Cámara de Comercio con objeto de acordar la forma legal en que conviene hacer la reclamación.

Mañana habrá un meeting con el mismo objeto. Proyectábase una manifestación pública, pero se ha desistido ya de ella.

## Sección Comercial.

**Cierre** de Bolsa de Barcelona.

| | | |
|---|---|---|
| Interior | 68'37 | —'— |
| Exterior | 78'27 | —'— |
| Coloniales | 40'00 | —'— |
| Nortes | 25'95 | —'— |
| Francias | 25'50 | —'— |
| Orenses | 00'00 | —'— |
| Cubas viejas | 109'75 | —'— |
| Cubas nuevas | 98'25 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p.% | 96'12 | —'— |
| Id. Id. 3 p.% | 54'00 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias | 88'00 | —'— |
| **Paris.** | | |
| Exterior | 64'53 | —'— |
| **Giros.** | | |
| Paris | 21'35 | —'— |

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios —Ciudadanos, 20, Gerona.

SANTOS DE HOY

Stos. Mamerto, ob. y Poncio, mr.

EFEMÉRIDE.

1515.—Las Cortes niegan á Fernando el Católico recursos para ir contra Navarra.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

## Movimiento de poblacion.

**Dia 10.**—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
*Muertos.*—Clara Gou, 77 años.

## CHARADA.

Es *primera* negación
Y negación la *tercera;*
Es *segunda* afirmación
Y sitio de diversión
*Prima, segunda* y *tercera.*

R.

*(La solución en el número próximo.)*

**Solución á la Charada anterior.**
CAROLINA.

## Distracciones.

Un artista exhibiendo á un amigo una marina que ha pintado:

—Qué te parece?

—Está muy bien—contesta éste—pero le has hecho más colorado de lo que es.

—Pero ¿de quién hablas?

—De tu tio.

—¿De mi tio? ¿Dónde tienes los ojos? ¡Si es el sol poniente!

## TELÉGRAMAS.

**Madrid 8.**—La epidemia es ya muy poco intensa en Lisboa.

En Bunelas (Palma) estallaron dos petardos en casa del alcalde.

La explosión ha causado destrozos en el edificio.

El ministro de Marina ha hecho aprobar dos decretos, consecuencia del ruidoso proceso de la Carraca. Por el primero, es separado temporalmente de la Capitania general del departamento de Cádiz, el Sr. Maimó: por el segundo se le substituye con carácter interino, por el Sr. Montojo.

La última visita de los obreros de Barcelona que vinieron á informar contra los tratados, fué para el Sr. Romero Robledo, cuya acogida les satisfizo.

Hoy han marchado en el tren-correo de Barcelona.

A la estación han acudido bastantes diputados catalanes, entre ellos los Sres. Sala y Junoy.

Por lo que me han dicho, van satisfechos de las promesas de apoyo que han obtenido de muchos personajes de la politica.

En el Congreso, los amigos del Sr. Gamazo no se ocultaban de censurar al Sr. Moret, por haber abandonado de la manera que lo ha hecho, al Sr. León y Castillo.

Después de la sesión, el embajador de Paris ha conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Tengo entendido que el Sr. León y Casillo está contrariado y va á dimitir su embajada.

**Madrid 9.**—Ha llegado á Pasajes la Reina Natalia, acompañada de una dama y del ministro de Servia en Paris. La Reina ha sido recibida por las autoridades.

Ha visitado San Sebastian prometiendo al alcalde venir á presenciar los festejos que se celebrarán cuando se inaugure la estatua de Oquendo.

Esta noche ha regresado la Reina á Biarritz.

El general Martinez Campos ha recomendado á nuestro embajador en Paris que tuviera calma y tratase de evitar que se agriase la cuestion. El general no dá importancia al asunto.

El señor Sagasta ha amanifestado al señor Leon y Castillo que el ministro de Estado ha aprobado claramente su conducta.

Vuelve á asegurarse que dimitirá la embajada de Paris el señor Leon y Castillo.

*El Liberal* dice que el señor Cánovas le ha llamado calumulador al señor León y Castillo y que el debate del Senado le sirvió para defender los intereses de Francia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.



CAPÍTULO XX.

**En casa de D. Ignacio.**

Las seis serían cuando Juan dió fin á la copia, y después de haberla repasado cuidadosamente, uniendo los trazos de las letras cuando la pluma no los había marcado bien, y sin conceder á su orgullo de calígrafo más de medio minuto para contemplar su obra, la arrolló en un papel blanco y se fué al ministerio por haberle ordenado S.E. que le llevase la circular en cuanto hubiese terminado la tarea. Y mientras hácia la puerta del Sol andaba, pensaba en la enferma, en los emigrados, en Juana y en Socorro, y mucho más en ésta que en los demás, porque quieras que no se acordaba siempre de ella. Es lo que él discurría.—¿Para qué está ella?—Pues para ca-



sarse, lo mismo que estaba él. Si no hoy, podrian casarse mañana, porque con 6.000 reales de sueldo con descuento no hay que pensar en espumadera muy grande para limpiar el puchero. Pero ella tenía manos de reina para coser y bordar, y lo que ganara juntado á ese sueldo, daría lo bastante para almorzar unas sopas y comer un buen pucherete; más para que esos proyectos fueran realizables era necesario que el expediente se hubiera resuelto, porque de no ser así no había que pensar en que Socorro, que con lo que ella ganaba bordando y cosiendo, y su madre lavando, sostenía la casa, fuera á contraer matrimonio. La dicha de Alcarreño dependía del expediente. ¿Qué mejor ocasión para rogar al Ministro que lo firmara, dando la razón á aquel á quien de derecho le correspondía, porque Alcarreño, no pretendía otra cosa? Tenía la seguridad de que el expediente estaría sobre la mesa de S. E., y le preguntaria si la justicia asistía á Juana y á Santiago, á lo que contestaria el Ministro afirmativamente; y luego, mojando la pluma en el tintero, pondría la fecha «Con la Dirección» y la rúbrica, y he aquí realizado el ensueño de



—Lapiceros y borradores de goma.

—Novelas que valen dos pesetas, á medio real.

—Relojes á media peseta: el mejor regalo para un niño.

—Cómpreme usted un billete: es la suerte.

El vendedor quiere meterle el billete por los ojos. El escribiente echa a correr y se detiene á la entrada de la calle de la Montera.

—¿Qué hago? ¿Qué les digo? ¡Pobre gente!

—Usted perdone—le dice un caballero que le ha dado un codazo.

—¿Es usted sonámbulo?—le grita una chula prolongando las vocales.—Échese á un lado y deje el paso libre.

—¡Eh! ¡eh!—vocifera un cochero.

—¡Ah! ¡ah! Eso es.

Si el cochero no retiene al caballo le aplasta; pero Alcarreño no lo notó y apresuró el paso como si en vez de estar en una calle concurrida de Madrid se hallase en el campo apremiado por la lluvia que le hubiese pillado sin paraguas. Llegó á la Red de San Luis, metióse en la calle de Hortaleza. y tomando á la izquierda, penetró en le callé del Colmillo. Miró los números.

halló en la escalera con sus gradas de piedra roídas por los zapatos de los que constantemente subían y bajaban, y también por los taconazos de los que no habían logrado sus pretensiones. Ya está en la Puerta del Sol, y se queda contemplando el chorro de agua que salta de en medio del pilón y le mira con tanta fijeza, que parece le pregunta algo. Y, en efecto, le pregunta:

—¿Qué hago? ¿Qué les digo?

Se le acerca un sujeto con mucho misterio y le dice en voz baja:

—¿Quiere usted comprarme una sortija de oro? Venga usted y se la ensseñaré. Oro de ley.

—No—dice Alcarreño, y pone en movimiento las piernas para volver á quedar parado y repetirse:—¿Qué les digo?

—Señorito, cómpreme una caja de cerillas.

Juan se aleja, pero la pregunta, á la que no sabia darse respuesta, vuelve á pararle.

—El juego del gato y el ratón. Ahora sale el gato y el ratón se esconde; ahora desaparece el gato y sale el ratón. Mire usted que bonito por poco dinero.



la enferma, que recobraría la salud y sus bienes, y regresarían Santiago y Matías, que se empeñarían en que los novios fueran á Galicia á su casita á pasar la luna de miel; y ¿cómo habían de rechazar Juan y Socorro la oferta, tanto menos cuanto su tío era muy bueno, muy cariñoso, y á ella le había regalado una docena de pañuelos, una cómoda y un espejo con marco dorado, y á él una capa y un reloj de plata?

—El señor Ministro ha preguntado si había venido usted.

—Le hablo, y llevo á Socorro la buena noticia.

—Y me ha dicho que me diera usted la copia.

Cuando tropezamos nos dan antojos de patear la piedra, y Alcarreño hubiera hecho otro tanto con el portero, á quien siguió con mirada de lobo hambriento cuando abrió la puerta, detrás de la cual desapareció volviendo á cerrarla. Allí estaban el Ministro, el expediente, y con sólo mojar la pluma hubiera hecho dichosas á muchas personas. Dió media vuelta, pasó por en medio de los demás porteros, empujó la puerta del corredor y se



tarea queda reducida á comer, porque la circular es una obra maravillosa. Ha interpretado usted perfectamente mi pensamiento y el del Gobierno.

—Me alegro. Después del trabajo que me ha dado, en particular de consulta, porque como usted habrá visto, se citan en ella muchas leyes, decretos, reales órdenes, etc., hubiera sentido que no le hubiese gustado. Me he pasado gran parte de la noche escribiéndola.

Juan apretó los dientes y los labios para echar hácia adentro estas palabras que querían salirse:

—Ese es más embustero que el Ministro.